

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10077** *CORRECCIÓN de errores de la Orden INT/1133/2005, de 22 de abril, por la que se dispone el nombramiento, de don Gonzalo Espino Cruz, como Coordinador de la Jefatura de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey en la Subdirección General Operativa de la Dirección General de la Policía.*

Advertido error en la Orden INT/1133/2005, de 22 de abril, por la que se dispone el nombramiento, de don Gonzalo Espino Cruz, como Coordinador de la Jefatura de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey en la Subdirección General Operativa de la Dirección General de la Policía, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 2004, se procede a efectuar la oportuna rectificación en el sumario y en el texto de la citada Orden:

Donde dice: «Coordinador de la Jefatura de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey».

Debe decir: «Coordinador de la Jefatura de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey, en la Subdirección General Operativa de la Dirección General de la Policía».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- 10078** *ORDEN ECI/1795/2005, de 7 de abril, por la que se cesa y se nombra diversos cargos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

A propuesta del Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de la mencionada Universidad, aprobado por Real Decreto 331/2002, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado de 12 de abril), dispongo:

Primero.—El cese, a petición propia, de D. Antonio Emilio Sánchez Trigueros, Catedrático de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, con NRP 2467769946A0500, como Vicerrector de Cursos Extranjeros, con efectos de 1 de mayo de 2005, agradeciéndole los servicios prestados a esta Universidad.

Segundo.—Nombrar a D. Miguel Casino Rubio, Profesor Titular de Derecho Administrativo, con NRP 1375803546A0504, como Vicerrector de Coordinación, con efectos de 1 de mayo de 2005.

Madrid, 7 de abril de 2005.

SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 10079** *ORDEN ITC/1796/2005, de 2 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo de libre designación (6/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/1182/2005, de 26 de abril (Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, B.O.E. del 6), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Sr. Secretario General Técnico.